REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO
NATACIÓN

Actividad: Trofeo Open Castalia Castellón (20-028)
Lugar: Castellón
Instalación: Piscina Gaetà Huguet p50
Fechas viaje: 03 y 07 de diciembre de 2020
Fechas competición: 05 y 06 de diciembre de 2020

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Sábado 05 diciembre	Domingo 06 diciembre
EQUIPO FEMENINO ENA					
BELMONTE GARCIA	Mireia	90	UCAM FUENSANTA	400L-1500L	400Ei-800L
CORRÓ LORENTE	Catalina	95	CN SABADELL	200Ei	200E-400Ei
DE BORDONS GARCÍA	Paloma	96	CN BAHÍA DE CÁDIZ	100E	50E-200E
DE VALDÉS ÁLVAREZ	María	99	CN LICEO	400L-1500L	800L
GARCÍA URZAINQUI	Marina	94	CN SABADELL	200B	100B
JUSTE SÁNCHEZ	Paula	03	CN LLEIDA	200Ei-400L	200M-400Ei
MUÑOZ DEL CAMPO	Lidón	95	CN SANT ANDREU	50L	100L
PÉREZ BLANCO	Jimena	97	CD GREDOS SAN DIEGO	400L-1500L	400Ei-800L
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT ANDREU	200B	100B
VÁZQUEZ RUIZ	Alba	02	CN COLOMBINO	200Ei	400Ei
ZAMORANO SANZ	África	98	CN SANT ANDREU	100E	200E
EQUIPO FEMENINO ENAA					
RUIZ BRAVO	Paula	99	CDN INACUA MÁLAGA	1500L	800L
EQUIPO MASCULINO ENA					
BALLESTER PUIG	Joan	95	CE MEDITERRANI	200B-50B	100B
BERG EISCHEID	Mortiz	93	REAL CANOE NC	200L	100L
CASTEJÓN RAMÍREZ	Alex	98	CN SABADELL	200B	100B
CASTRO VALLE	César	99	CN SANTA OLAYA	200L	100L
CHACÓN MATEOS	Francisco J.	99	CN ALCALÁ	400Ei	200M
DURÁN NAVIA	Miguel	95	CN TERRASSA	200L	400L
ESCRITS MAÑOSA	Albert	98	CN SANT ANDREU	800L	1500L
GONZÁLEZ DE OLIVEIRA	Hugo	99	REAL CANOE NC	100E	200Ei
PONS RAMON	Joan L.	96	CN SANT ANDREU	400Ei	200M
SANTIAGO BETANCOR	Raúl	97	CN SANT ANDREU	800L	1500L
SEGURA GUTIÉRREZ	Juan F.	94	CD SEK	50L-100E	50E
EQUIPO MASCULINO ENAA					
MARTÍNEZ MURCIA	Alberto	98	CN MARINA-CARTAGENA	400Ei-800L	400L-1500L

EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	**NOMBRE**	**CLUB – CENTRO – FED.**	**COMETIDO**
KELLY	Sean	RFEN	Director Nac. Rendimiento
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo	RFEN	Directo Nac. Programas
VERGNOUX	Frederic	RFEN	Head Coach
DEL CASTILLO PÉREZ	Jose A.	CN SABADELL	Entrenador
JOU VENTOLA	Jordi	CN SANT ANDREU	Entrenador
CASADEMONT CORBI	Xavier	FED. ANDALUZA	Entrenador
ARELLANO COLOMINA	Raúl	RFEN	Biomecánico
ROIG TOMAS	Andreu	RFEN	Biomecánico
DAGUERRE GALINDO	Jose	RFEN	Médico
MORENO RAPOSO	Raúl	RFEN	Fisioterapeuta
REAL IZQUIERDO	Manuel	CNA	Árbitro
RUIZ ANTÚNEZ	Lorenzo	CNA	Árbitro

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2020/2021.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACION A CLUBES Y FF.AA POR APORTACION DE TECNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf
Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.**

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link : https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central

COMPENSACION A CLUBES Y FF.AA POR APORTACION DE TECNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf
Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COVID-19

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.
La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

ALOJAMIENTO

HOTEL LUZ CASTELLÓN
C/ del Pintor Oliet, 3
12006 - Castellón de la Plana
Castellón
Tel.: 964 20 10 10

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

20-028

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Trofeo Open de Castellón de Natación, que se celebrará en Castellón, el 05 y 06 de diciembre de 2020.

D. / Dª. _____

Padre, Madre o Tutor legal de: _____

A U T O R I Z O:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: _____

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.: _____

Teléfono: _____

Email: _____

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento,** con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, asi como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.